

<https://doi.org/10.53971/2718.658x.v13.n22.39343>

## **La Nueva corónica y buen gobierno de Guaman Poma: del manuscrito autógrafo del siglo XVII a su reproducción digital del siglo XXI**

**Rolena Adorno**

Catedrática Sterling Emérita de Español, Departamento de Español y Portugués  
Yale University, New Haven, Connecticut, EEUU.

[rolena.adorno@yale.edu](mailto:rolena.adorno@yale.edu)

Recibido 12/09/2022. Aceptado 03/10/2022

### **Resumen**

Hoy vivimos en la comunidad global virtual del Internet y todos somos usuarios. Por eso es tan útil el sitio de Guaman Poma de la Biblioteca Real de Copenhague (The Guaman Poma Website -Det Kongelige Bibliotek:

<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>).

En el momento de su creación, hace dos décadas, fue un proyecto pionero en los campos de estudios latinoamericanistas. Hoy en día, sin embargo, respecto a Guaman Poma, hay muchos sitios y páginas anónimas y no confiables. En cambio, la confección del sitio danés de Guaman Poma no fue anónima, sino el resultado de una colaboración internacional de individuos e instituciones. Recordaremos aquí esa historia, y también la de Guaman Poma y su *Nueva corónica y buen gobierno*; aclararemos la historia del manuscrito autógrafo, escrito y dibujado por el mismo autor, y la ruta que habría tomado desde Santiago de Chipao a Madrid y de Madrid a Copenhague. Para que el presente ensayo sea útil a un máximo número de autores, cuando sea posible citaremos fuentes y estudios disponibles en el propio sitio de Guaman Poma. Aunque solemos reproducir imágenes de sus dibujos, no reproduciremos aquí ninguno, de nuevo para animar al lector a acceder al sitio de la Biblioteca Real.

**Palabras clave:** *Guaman Poma*; Nueva corónica y buen gobierno; *Biblioteca Real de Dinamarca*; *manuscrito autógrafo digitalizado*; *Martín de Murúa*

### **The Nueva corónica y buen gobierno of Guaman Poma: From the seventeenth-century autograph manuscript to its 21st century digital reproduction**

### **Abstract**



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Today we live in the virtual global community of the Internet and we are all its users. For this reason, the Guaman Poma website of the Royal Library of Copenhagen (The Guaman Poma Website -Det Kongelige Bibliotek:

<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>) is extremely useful. At the time of its creation, two decades ago, it was a pioneering project in the fields of Latin American studies. Today, however, there are many anonymous and unreliable websites and pages regarding the author and his work. In contrast, the construction of the Guaman Poma website was the result of an international collaboration of institutions and individuals. I recall here that history, that of Guaman Poma and his *Nueva corónica y buen gobierno*, the history of the autograph manuscript written and drawn by his own hand as well as the route that it took from Santiago de Chipao to Madrid and then on to Copenhagen. Where possible I will cite sources and studies that are available on the Guaman Poma website. Although I customarily reproduce Guaman Poma's drawings where pertinent, I will not do so here, again to encourage the reader to make use of the Royal Library's website.

**Keywords:** *Guaman Poma*; *Nueva corónica y buen gobierno*; *Royal Library of Denmark*; *digitized autograph manuscript*; *Martín de Murúa*

## Introducción

La *Nueva corónica y buen gobierno* (1615-16) de Felipe Guaman Poma de Ayala (ca. 1535-50 – ca. 1616), incluida en el Registro de la Memoria del Mundo de la UNESCO desde 2007, ha sido conservada en la Biblioteca Real de Dinamarca desde la década de 1660. En 1936 fue publicada por primera vez en París por el Institut d'Ethnologie de la Université de Paris en una edición facsímil fotográfica (Guaman Poma, 1615/1936). En 2001 el manuscrito autógrafo fue digitalizado por la Biblioteca Real de Dinamarca y publicado en Internet con acceso gratis y global (Guaman Poma, 1615/2001)<sup>1</sup>. En cuanto a su autor, la historia de Guaman Poma es la de un sujeto colonial alfabetizado e intelectualmente excepcional que escribió una deslumbrante crónica sobre la historia andina (*Nueva corónica*) seguida de un audaz y abarcador tratado sobre la corrupción de la sociedad colonial y la necesidad de su reforma (*buen gobierno*).

Guaman Poma se ganaba la vida de maneras que eran comunes entre indígenas andinos de su época que habían aprendido español. Repasar los eventos documentados de su vida nos permite vislumbrar cómo creó para sí un espacio en la sociedad pluricultural colonial en el período de la consolidación del régimen español<sup>2</sup>. Nuestro autor comenta su experiencia en la *Nueva corónica y buen gobierno*, y encontramos sus huellas en la documentación de archivos de la época; esta incluye una carta que escribió al rey Felipe III para informarle que le enviaría su recién terminado libro, si el monarca se lo pidiese.

## Hallazgos documentales desde la década de 1930 hasta la actualidad

La publicación facsimilar parisina del manuscrito autógrafo en 1936 animó la búsqueda de documentos que verificaran la existencia y experiencia de su autor<sup>3</sup>. El primero de estos hallazgos fue un documento, publicado por Rodolfo Salazar en 1938, que formaba parte de un expediente antiguo en el que los títulos de tierras de los herederos del *curaca* de Lurinsaya, Don Pedro Suyro, eran confirmados en la jurisdicción de Huamanga (hoy Ayacucho) en noviembre de 1595. Como asistente del protector de naturales Amador de



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Valdepeña, Guaman Poma sirvió como intérprete y testigo de la transacción. Firmó el documento, fechado el 20 de noviembre de 1595, identificándose como “Don Phelipe Guaman Poma” (Salazar en Varallanos, pp. 210-211), atestiguando la calidad de cacique o principal que el propio Guaman Poma se había asignado. El siguiente evento significativo fue la publicación por Guillermo Lohmann Villena en 1945 de la ya mencionada carta de Guaman Poma al rey Felipe III, fechada el 14 de febrero de 1615 y firmada por nuestro autor en Santiago de Chipao en la provincia de Lucanas (en el departamento de Ayacucho del Perú actual); Lohmann (1945, pp. 325-327) había ubicado la carta en el Archivo General de las Indias de Sevilla<sup>4</sup>.

En la década de los cincuenta el reverendo Elías Prado Tello hizo publicar una petición de Guaman Poma y tres dibujos, obviamente copias de originales creados por su mano, contenidos en el expediente de la disputa de las tierras de Chiara en el área de Chupas (Prado Tello 1952, Prado Tello 1953, en Varallanos, pp. 211-212, p. 218). La sentencia criminal pronunciada contra Guaman Poma en el año 1600 fue publicada por fray Pedro Mañaricúa (1955, en Varallanos, pp. 213-214, p. 218). Al estudiar en conjunto estos documentos, Edmundo Guillén Guillén (1969, pp. 89-92) reconoció su valor para el conocimiento de la vida y actividades de nuestro autor.

La documentación continuó acumulándose en la década de los setenta, cuando la participación de Guaman Poma en las transacciones de confirmación de títulos de tierras reveló, como Salazar lo había descubierto en 1938, que Guaman Poma servía como testigo e intérprete y que se identificaba de nuevo con el honorífico “don”. Uno de tales documentos, fechado el 17 de septiembre de 1594, fue encontrado y estudiado sucesivamente por Juan C. Zorrilla (1977, pp. 49-64) y Steve J. Stern (1978, pp. 225-228)<sup>5</sup>. Otro, también fechado en septiembre de 1594, fue descubierto y transcrito por Nelson Pereyra Chávez (1997, pp. 261-270)<sup>6</sup>. Otro más, del valle de Jauja de 1594, fue publicado por José Carlos de la Puente Luna y Víctor Solier Ochoa (2006, pp. 7-39)<sup>7</sup>. Una contribución de gran alcance fue la publicación que hiciera Zorrilla en 1977 de la Compulsa Ayacucho. Esta, en treinta y dos folios, reveló la historia de las conflictivas pretensiones entre el grupo étnico de los Chachapoyas, por un lado, y Guaman Poma y su parentela, por otro, sobre las tierras de Chiara en el valle huamanguino de Chupas en la década de 1590. Todo llegó a su fin en 1600 cuando Guaman Poma fue condenado al exilio de la jurisdicción huamanguina, como el padre Mañaricúa nos había anteriormente informado en 1955.

La década de 1990 fue particularmente fructífera para arrojar luz sobre Guaman Poma y sus actividades. La publicación del Monseñor Prado Tello y Alfredo Prado Prado (1991) del expediente de la serie de litigios concernientes a las tierras de Chiara da una imagen mucho más completa y detallada de las pugnas entre la parentela de Guaman Poma y los Chachapoyas<sup>8</sup>. El Expediente Prado Tello (así lo llamo yo), del cual fueron tomados los dibujos y el mapa publicados por el Monseñor Prado Tello en 1952, es el complemento de la Compulsa Ayacucho publicada por Zorrilla en 1977. Otro gran avance—en efecto, grandísimo—de los años noventa fue la ubicación que nuestro colega Juan M. Ossio (1998, pp. 271-278) hizo de la primera versión de la historia de los incas de fray Martín de Murúa, conocida hasta aquella fecha, solo por una copia manuscrita, hecha en 1890 y albergada en la casa jesuita en Loyola Guipúzcoa, España<sup>9</sup>.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

En 2004 el ya mencionado manuscrito de Murúa de su historia de los Incas fue publicado por Testimonio Compañía Editorial de Madrid en un magnífico facsímil (Murúa, 1590/2004). Se lo conoce como el Manuscrito Galvin para honrar a su actual dueño, el señor Sean Galvin, y a su padre, el coleccionista de libros el señor John Galvin. El facsímil revela en concreto la relación artística entre Guaman Poma y el fraile mercedario: Guaman Poma creó unos cien dibujos para Murúa en las páginas que el mercedario había dejado disponibles para tal propósito. Según las evidencias internas del manuscrito, Guaman Poma habrá realizado la tarea desde no antes de 1596 hasta después de 1600 (Adorno y Boserup, 2005, pp. 234-235; Adorno y Boserup, 2008, pp. 20-23). En conjunto, la publicación del Expediente Prado Tello y la del Manuscrito Galvin han arrojado mucha luz sobre la vida de Guaman Poma durante la última década del siglo XVI: su porfía como litigante al defender sus reclamos a tierras ancestrales y su talentoso servicio como artista aprendiz al iluminar la primera historia de los incas de Murúa.

### **Legado ancestral y consecuencias coloniales**

Guaman Poma era descendiente de *mitmaqkuna*. Durante el incario, estos eran miembros de comunidades étnicas que eran enviados con privilegios especiales por el Inca a ocupar áreas que los incas acababan de conquistar, ya sea para aumentar las guarniciones militares a lo largo de las fronteras al este del reino, o para poblar y cultivar tierras potencialmente productivas. Su labor consistía en facilitar la asimilación de las comunidades locales al imperio incaico imponiendo, principalmente, la religión solar y la lengua quechua. Los ancestros *mitmaq* de Guaman Poma provenían de Huánuco; según él, eran miembros y herederos de la dinastía Yarovilca, que precedió a la de los incas, y fueron enviados a instalarse en Huamanga cuando el Inca conquistó o reconquistó esa área en el siglo XV (Macera, 1991, en Prado Tello y Prado Prado (Comps.), pp. 28-30). El régimen español aniquiló el estatus y prestigio de los *mitmaqkuna*: los embajadores, que en tiempos anteriores habían representado el poder del Inca y su prestigio y que habían llevado a cabo su empresa imperial, pasaron a ser vistos en el virreinato como migrantes y “forasteros”.

Esta era una situación precaria para familias como la de Guaman Poma, pues el régimen colonial español inventó distinciones para diferenciar a los grupos migrantes. A partir de la década de 1550, los gobernantes indígenas sirvieron como subordinados a los administradores españoles (la experiencia documentada de Guaman Poma es un ejemplo), y continuaron compitiendo por posiciones en la burocracia colonial luego de la reorganización de la sociedad indígena. Esto ocurrió en la década de 1570, cuando la administración (1569-1581) del virrey del Perú Francisco de Toledo dividió las poblaciones indígenas en dos categorías: (1) *originarios*: miembros nativos de las unidades de parentesco (*ayllu*) de la sociedad nativa andina; estas unidades tenían título sobre tierras, organizaban equipos de trabajo cooperativo y desempeñaban otras funciones colectivas, y (2) *forasteros*: migrantes, extranjeros. En relación con estos últimos, el término quechua *yana* (plural: *yanakuna*), que se transformó en español en “yanacona”, se empleó para referirse a los sujetos andinos que se habían alejado de su *ayllu* de origen y vivían sirviendo a los colonizadores españoles, frecuentemente en ciudades. Cualquier persona etiquetada como yanacona era vista por el colonizador como desconectada de su identidad y origen étnico. Poco después, los oficiales coloniales intentaron establecer todavía más distinciones (Wightman, 1990, pp. 52-54). El



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

resultado fue caótico; las identidades étnicas fueron alteradas, y los naturales andinos frecuentemente tuvieron que improvisar formas de autoidentificación para encajar en las categorías que las autoridades coloniales les habían asignado. El manuscrito autógrafo de la *Nueva corónica y buen gobierno* revela las improvisaciones de Guaman Poma en esta línea.

Por ejemplo, cuando Guaman Poma se dispuso a defender sus derechos sobre las tierras ancestrales que reclamaba cerca de la ciudad de Huamanga, se identificó en sus peticiones como miembro de la élite indígena local (*cacique principal*) y como un funcionario designado por el gobierno colonial (*gobernador de los indios y administrador de la provincia de los Lucanas*) (Prado Tello, Prado Prado (Comps.), 1991, pp. 338, 339). Después, en la *Nueva corónica y buen gobierno*, se llamó “gobernador mayor de los indios y demás caciques y principales y señor de ellos y administrador de todas las dichas comonidades y *sapci* y tiniente general del corregidor de la dicha buestra prouincia de los Lucanas, rreynos del Pirú” (Guaman Poma, 1615/2001, [pp. 5-6])<sup>10</sup>. También se identificó como *cacique principal*, título que elevó luego al de príncipe: “*capac ques prencipe*”. Ensalzó también las galas de sus antepasados masculinos de *cacique principal* a *capac ques príncipe*, y a su madre, “Juana Aua, *coya*, nieta”, la convirtió en “Juana Curi Ocllo, *coya*, hija”. Es decir, la cambió de nieta en hija de nadie menos que el décimo Inca, Túpac Inca Yupanqui, para que este se convirtiera en el propio abuelo materno de nuestro autor<sup>11</sup>. De este modo, engrandeció su ascendencia paterna yarovilca y reclamó, a la vez, la ascendencia inca por el lado de su madre. Nuestro cronista habrá glorificado su ascendencia para convencer al rey Felipe III de un abolengo noble que le permitiera dirigirse al monarca, cara a cara. La portada de su obra manuscrita lo proclama contundentemente: se pinta de rodillas al lado del rey español, también de rodillas, ante el pontífice de la Iglesia romana, sentado en su trono.

### Intérprete y litigante

En general, las afirmaciones de Guaman Poma reflejan las actitudes y acciones de la élite provincial andina de mediados del siglo XVI en adelante. Como muchos otros jóvenes andinos en su situación, Guaman Poma—como hemos visto, gracias a la documentación de archivos—participó en las negociaciones oficiales de las administraciones civil y eclesiástica. Las noticias de sus actividades más tempranas se remontan al período que se extiende de la década de 1560 a inicios de la de 1580. Cuenta haber servido al inspector eclesiástico (*visitador*) Cristóbal de Albornoz, a quien generalmente se le ha atribuido la supresión del movimiento radical nativista Taki Onqoy, que predicaba el retorno de los dioses andinos y el rechazo de lo europeo (Guaman Poma, (1615/2001, [pp. 282, 285, 690])<sup>12</sup>. Como otros jóvenes andinos, Guaman Poma fue reclutado por funcionarios eclesiásticos que le enseñaron español para facilitar la comunicación entre las autoridades españolas y las comunidades nativas e identificar prácticas indígenas que los misioneros consideraban idolátricas<sup>13</sup>. La campaña de Albornoz de 1568-1570 en las provincias de Soras, Lucanas Laramati y Lucanas Andamarca habría representado el primer contacto significativo de Guaman Poma con la política y las prácticas de la Iglesia misionera.

Durante el período de seis años entre 1594 y 1600, Guaman Poma se desempeñó como intérprete y testigo en procesos judiciales para confirmar títulos de tierra e implementar políticas que resultaron en el reasentamiento forzado de comunidades nativas, práctica que se originó en las “reducciones” instituidas por el virrey Toledo. Por estas actividades Guaman



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Poma comprendió que la palabra escrita era el medio esencial no solo para otorgar tierras andinas a los colonizadores y castigar a “idólatras” nativos sino también que sería la única forma en que los indígenas podrían denunciar abusos y exigir justicia. En el *Buen gobierno* insistió repetidamente en que las élites andinas debieran aprender a leer y escribir español para poder participar en el sistema jurídico colonial como defensor de los suyos<sup>14</sup>.

Durante esa década final del siglo XVI, Guaman Poma también se dedicó a defender ante la Audiencia Real de Lima sus derechos y los de su parentela a tierras en el valle de Chupas, a pocas leguas de la ciudad de Huamanga. Dibujó un mapa para acompañar sus peticiones y apoyar sus reclamos. Desafortunadamente para Guaman Poma, su abogado se refirió a uno de sus parientes como “yanacona”, apelativo estigmatizante -como hemos visto- que convirtió a dicho pariente en extranjero. Así se sembró la sospecha de que Guaman Poma y los suyos fueran inmigrantes recientes, es decir, en el léxico toledano, “forasteros” en la zona de Huamanga. Si no eran naturales del área, a Guaman Poma y a su parentela se les podía negar sus peticiones sobre el derecho a tierras ancestrales y, si hacían reclamos a tierras que los oficiales de la corte juzgaran ser falsos, podían ser calificados de impostores y castigados.

Eso fue exactamente lo que sucedió (Adorno, 1995, pp. 9-45)<sup>15</sup>. Las disputas legales culminaron en 1600 con su expulsión por dos años de la ciudad Huamanga, tras la cual se fue al área de Lucanas, donde había trabajado antes en la campaña de extirpación de idolatrías dirigida por Albornoz (y que posiblemente era la tierra de origen de nuestro autor). El caso de Guaman Poma muestra las consecuencias de ser tildados de “forastero” e ilustra el principio, como lo ha demostrado Wightman (1990, p. 135), que “los casos de posesión de tierras eran los que se peleaban con mayor ardor en el sistema judicial colonial, y el creciente valor de la tierra y los reducidos bienes de las comunidades indígenas provocaron disputas amargas”.

### De aprendiz dibujante a artista y autor

Como hemos visto, Guaman Poma hizo unos cien dibujos para la primera historia de los incas de Murúa (el Manuscrito Galvin); esto habrá ocurrido desde no antes de 1596 hasta unos años después de 1600 (Adorno y Boserup 2005, pp. 234-235). El fraile mercedario servía de sacerdote (“padre doctrinante”) en la provincia de Aymaraes, que está ubicada en el actual departamento de Apurímac, en los años 1604-1606 (Ossio, 2004, en Murúa, *Códice Murúa* [Vol. 2; pp. 50-51, 56, 191n175]). La detallada narración de Guaman Poma sobre los conflictos de Murúa con la comunidad indígena local, su discusión sobre el gobierno andino en Yanaca (el asentamiento indígena donde vivía Murúa) y su mención de costumbres tradicionales (prohibidas por la Iglesia) allí practicadas, revelan su conocimiento de esa comunidad y las acciones de Murúa en ella<sup>16</sup>.

Guaman Poma dibujó y escribió su *Nueva corónica y buen gobierno* durante este período posterior a 1600. Al terminarla, Guaman Poma escribió al rey español la ya mencionada carta, fechada el 14 de febrero de 1615 desde el pueblo de Santiago de Chipao en Lucanas<sup>17</sup> y atravesó los Andes para llegar a Lima y entregar su libro manuscrito para que fuera enviado a la corte real en Madrid. Camino a Lima, Guaman Poma descubrió las atrocidades cometidas contra los indígenas con motivo de las campañas del doctor Francisco de Ávila para “extirpar idolatrías”. Al llegar a la capital presencié la conducta corrupta y desenfrenada de los andinos separados de sus comunidades nativas. Estas dos experiencias lo impulsaron a escribir y añadir un capítulo más al manuscrito ya acabado. Se llama “Camina el autor”<sup>18</sup>.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

## La Nueva corónica y buen gobierno

En conjunto, las actividades de Guaman Poma al servicio de la administración colonial, sus disputas legales fallidas sobre la recuperación de tierras ancestrales, y la devastación que ve a su alrededor al dejar la pluma, sugieren que, al final, emprendió el proyecto de escribir su libro como la única vía posible de intervención social cuando se le habían cerrado todas las otras. ¿Creyó Guaman Poma, hasta el final, que el escribir su denuncia al rey español ayudaría a obtener justicia y repararía los daños hechos a los pueblos andinos? Aunque una de sus últimas frases en “Camina el autor” sugiere que no— “Es señal que no ay Dios y no ay rrey. Está en Roma y Castilla” (Guaman Poma, 1615/2001, [p. 1136])—lo dejaremos al juicio del lector. Porque, de todos modos, hizo lo posible para que su libro manuscrito llegara a la corte real en la lejana España. ¿Recibió personalmente y leyó Felipe III el libro manuscrito de Guaman Poma? Probablemente no, aunque sin duda llegó a la corte real española, donde fue adquirido por un diplomático danés que coleccionaba libros españoles cuando era embajador en la corte madrileña de Felipe IV (r. 1621-1665).

### El manuscrito autógrafo: De Madrid a Copenhague

El manuscrito autógrafo de Guaman Poma ha formado parte de las colecciones de la biblioteca de los reyes daneses desde la década de 1660<sup>19</sup>. Esta puede ser una revelación sorprendente, pero no hubiera asombrado a Pietschmann. Pietschmann era un egiptólogo con intereses hispanistas, que en 1906 había publicado la historia de los incas de Pedro Sarmiento de Gamboa compuesta en 1572. En 1908, en la Biblioteca Real, buscaba específicamente materiales en español, consciente de que “desde la segunda mitad del siglo XVII se coleccionaron en Dinamarca muchos documentos e información en manuscritos relacionados con España y sus dominios” (Pietschmann, en J. C. Tello, p. 93). Efectivamente, en su visita de 1908 el mismo Pietschmann encontró la referencia bibliográfica de la obra de Guaman Poma en un catálogo manuscrito de la Biblioteca Real confeccionado en los años 1784-86.

El descubrimiento de la presencia todavía más temprana del manuscrito en las colecciones reales de Dinamarca fue hecho en los años de 1990 cuando el bibliotecario investigador danés Harald Ilsøe descubrió que la *Nueva corónica y buen gobierno* había ya aparecido en un catálogo de las colecciones de la Biblioteca Real fechado en 1729; evidencias adicionales internas a la Biblioteca Real indican que el libro manuscrito había sido depositado allí durante el reinado de Frederick III (r. 1648-1670). Esta idea no era nueva; el infatigable historiador peruano Raúl Porras Barrenechea (1948, p. 79) había especulado que el diplomático y coleccionista danés Cornelius Pedersen Lerche (1615-1681) había sido el donador.

Durante su estancia en España, Lerche había adquirido muchos libros de la biblioteca del estadista y ministro principal de Felipe IV, don Gaspar de Guzmán (1587-1645), Conde-Duque de Olivares. Estas adquisiciones hicieron de la colección española de Lerche una biblioteca hispánica inigualable en la Dinamarca de su tiempo. Al haber sido nombrado caballero en 1660 por el rey Frederick III, Lerche tenía buenos motivos para rendir homenaje a su soberano cuando regresó de España a fines de 1662, y el manuscrito de Guaman Poma habría sido un regalo ideal para expresar su gratitud. (Cabe preguntarse si Lerche consideró que el manuscrito pudiera ser de interés para su rey por su celebración de la pompa y gloria



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

incaicas, y/o su testimonio sobre los excesos del colonialismo español, que ofrecieron más argumentos para avivar la guerra ideológica entre los países protestantes del norte y los países católicos del sur, y/o la novedad de sus cuatrocientos dibujos.)

El próximo paso en la historia danesa del manuscrito ocurrió 100 años antes de Pietschmann<sup>20</sup>. En 1809, Daniel Gotthilf Moldenhawer (1753-1823), el Director General de la Biblioteca Real entre 1788 y 1823, esperaba publicar selecciones de la *Nueva corónica* en un “museo” de los tesoros manuscritos más notables de la Biblioteca; el códice pertinente contenía “la historia de los incas y la conquista de este reino, con una descripción de sus asuntos públicos, ilustrada con dibujos”<sup>21</sup>. Si el proyecto de Moldenhawer se hubiera llevado a cabo, el manuscrito de Guaman Poma habría sido conocido un siglo antes del anuncio de Pietschmann, que fue publicado en el boletín de la Sociedad Real de Göttingen en 1908<sup>22</sup>.

El siguiente hito en la historia del manuscrito se dio en 1936 cuando, a base de fotografías enviadas de la Biblioteca Real en Copenhague, L’Institut d’Ethnologie de la Universidad de París publicó la primera edición del manuscrito, un facsímil fotográfico de la obra entera. Lamentablemente, esta edición era defectuosa, pues sus editores en París, al trabajar con las imágenes fotográficas—sin recurso al original que permanecía en Copenhague— habían intentado corregir palabras y pasajes ilegibles, reescribiéndolos y rediseñando algunos elementos poco claros de los dibujos<sup>23</sup>. Felizmente, la edición de París fue definitivamente reemplazada en 2001 por la inauguración del facsímil digital del manuscrito producido por la Biblioteca Real. El sitio de Guaman Poma se inauguró el 15 de mayo de 2001, y no hay mejor fuente disponible para el estudio de la obra que esta: [www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm) [El sitio de Guaman Poma].

### **El sitio de Guaman Poma: una colaboración internacional**

En 2000 el Director General de la Biblioteca Real, Erland Kolding Nielsen, autorizó la digitalización de GkS 2232 4<sup>o</sup>, e Iván Boserup, Jefe del Departamento de Manuscritos y Libros Raros, dirigió el proyecto. Para reconocer a los técnicos especialistas, que no deben quedarse en el anonimato del Internet, los menciono por nombre porque mucho lo merecen: la digitalización, diseño e implementación de la edición en Internet, que supervisó Boserup, fueron llevados a cabo por Bruno Svindborg, jefe del Atelier Fotográfico y bibliotecario investigador en el Departamento de Manuscritos y Libros Raros; Jørgen Byberg Hansen, asistente del Departamento de Digitalización y Publicación Web, se ocupó de la edición, calidad, perfeccionamiento y preservación de las imágenes; Peter Nyboe Rasmussen, consultor de informática en el mismo departamento, fue responsable de otros perfeccionamientos.

El sitio de Guaman Poma es a la vez el resultado de una colaboración internacional. La Biblioteca Real pidió mi colaboración como consultora académica del proyecto. Así, encabecé desde Estados Unidos un equipo integrado por John Charles y Fernanda Macchi, hoy profesores, respectivamente, en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Luisiana, y en la de McGill en Montreal, Canadá. Creamos recursos de ayuda para la navegación del manuscrito. En concreto, preparamos, en español e inglés, una Tabla de Contenidos, capítulo por capítulo, del manuscrito. También creamos una Tabla de Dibujos, organizándola según los capítulos del manuscrito para que los dibujos mantuvieran la misma integración con el texto en prosa que Guaman Poma los había dado. (Con demasiada frecuencia, ediciones



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional



impresas separan los dibujos de las páginas en prosa, como si no hubiera relación alguna entre las dos dimensiones de la obra que fueron concebidas e creadas en conjunto por el artista-autor.)

En Ciudad de México en 2004, la Administradora General de Siglo Veintiuno Editores, la Lic. Guadalupe Ortiz Elguea, autorizó la incorporación al sitio de Guaman Poma, con la aprobación entusiasta de Murra, Urioste y mía, nuestra transcripción completa del texto en prosa. Boserup y yo luego corregimos errores en la transcripción tras nuevas consultas del autógrafo. Para nuestras ediciones impresas (México, 1980; Madrid, 1987), Murra, Urioste y yo habíamos preparado anotaciones sobre los contenidos etnológicos, lingüísticos, históricos y literarios de la obra<sup>24</sup>; para la edición digital de 2001 Boserup y yo agregamos en 2004 comentarios sobre los elementos gráficos y de composición del manuscrito. En el sitio web, todas estas anotaciones aparecen en la misma página con el texto transcrito, que a su vez aparece al lado del facsímil digital de la página manuscrita.

En suma, la reproducción digital del manuscrito autógrafo en alta resolución es su logro más significativo. La delicadeza del texto en prosa y la finura de los dibujos, que no fueron reproducibles con la tecnología fotográfica disponible al momento de preparar la edición impresa parisina de 1936, asequible a un lectorado selecto, está hoy a la disposición del público lector global que tenga acceso al Internet.

### **El sitio de Guaman Poma: un recurso para investigadores y estudiantes**

El sitio de Guaman Poma es un recurso excepcional para estudiar la historia, literatura, arte y cultura andinas y latinoamericanas. Además, es fácilmente accesible en el aula. Los dibujos ofrecen un archivo extraordinariamente rico de materiales sobre una gran variedad de temas: de los caminos y puentes imperiales incaicos a los rituales locales andinos, de las instituciones de la sociedad andina precolombina y la colonial a la representación de la propia vida de Guaman Poma; en efecto, invitan tanto al lector casual como al estudioso a transitar por los caminos de aquel mundo multiétnico—andino, africano, español y criollo. Sobre la base de los dibujos, profesores y estudiantes pueden indagar sobre la civilización incaica y el colonialismo español. Sin embargo, para entender plenamente la obra, es esencial examinar el material visual en conjunto con el texto escrito. Porque en algunos casos, Guaman Poma combina una imagen idealizada con una narración sumamente negativa; estos contrastes pueden provocar comentarios y discusión fructíferos en el salón de clase.

Para que fuera persuasivo su programa de reformas, Guaman Poma analizó la organización política, económica, social y ritual de la sociedad andina: sus instituciones civiles y eclesiásticas, su economía agrícola y sus artes matemáticas y mecánicas. Resultó ser un panorama detallado de las instituciones de la sociedad andina prehispánica, y lo completó con una narración extensa—y profundamente crítica—de la sociedad colonial española de su tiempo. La amplitud de su análisis es única, no solo para el mundo andino, sino para la experiencia—tomando en cuenta sus diferencias de tiempo, lugar y cultura—de los pueblos amerindios que vivieron—o viven—en situaciones coloniales o las de sus consecuencias. Da ahí la actualidad de la *Nueva corónica y buen gobierno*.

Se pueden comprender mejor sus logros si se los comparan con las obras de Murúa. Aunque Guaman Poma tomó la obra del mercedario como modelo parcial para la suya, el proyecto de nuestro autor iba mucho más allá del de su antiguo mentor. Como Murúa,



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Guaman Poma rogó al rey que publicara su libro, pero no apeló al soberano por medio del atractivo pintoresco de la historia de los incas, sino a través de sus perturbadoras ilustraciones que manifestaban la necesidad—urgente—de un programa reformador para la gobernación de los pueblos indígenas. El *buen gobierno*, que constituye dos tercios del libro manuscrito de Guaman Poma, muestra cómo se estaban desarticulando las jerarquías sociales y administrativas andinas tradicionales, cómo el trabajo y el reasentamiento forzado de las comunidades nativas estaban destruyendo el orden andino tradicional, y cómo la libertad de la creciente población mestiza de pagar tributo a los dueños españoles se convirtió en una carga adicional económica para las comunidades nativas. Como resultado de todas estas obligaciones, las comunidades andinas se encontraban en un agudo declive. De ahí el refrán frecuentemente repetido por Guaman Poma: “y no ay rremedio”.

Más allá de estas consideraciones, la *Nueva crónica y buen gobierno* trasciende el momento de su creación para postular uno de los temas más incandescentes y controversiales de nuestros propios tiempos: la heterogeneidad cultural. Dos de sus frases revelan el fenómeno: “indio ladino” y “hechicero falso”. Ambas expresiones captan los conflictos y contradicciones internos surgidos para el individuo cuya ascendencia y experiencia participaba de la heterogeneidad cultural. El término *indio ladino* fue acuñado por los colonizadores para denotar al indígena parcialmente asimilado a la lengua y costumbres españolas, pero su connotación podía ser positiva o negativa; es decir, el astuto “indio ladino” podía ser visto como un cristiano ejemplar o como un “uellaço ladinejo” (Guaman Poma, 1615/2001, [pp. 733, 738, 796, 838]). (No sorprende que Guaman Poma no usó nunca ese término para describirse a sí mismo.) “Hechicero falso” es todavía más llamativo. Guaman Poma utilizó dicha frase para describir al indígena andino que, con fines corruptos, se presentaba en el disfraz de un saludador tradicional—y así confiable por la comunidad nativa “no cristianizada”—cuando en realidad tal oportunista intentaba defraudar a los indígenas inocentes (Guaman Poma, 1615/2001, [pp. 281, 282])<sup>25</sup>.

Quiero cerrar este ensayo citando estudios recientes que abren pistas específicamente postcolonialistas sobre la obra de Guaman Poma<sup>26</sup>. En esta línea merece un reconocimiento especial la genial *Nueva crónica del Perú siglo XX* de Pablo Macera y Santiago Forns, ilustrada por Miguel Vidal: su intento fue “seguir el ejemplo de Huamán Poma al filo del siglo XXI” para ofrecer, en palabras de la entonces Presidenta del Congreso del Perú Martha Hildebrandt, “el mayor y más completo compendio etnográfico de la vida peruana contemporánea” (Macera, Forns, Det, Hildebrandt, 2000, pp. 21, 23-24). Con la seriedad y el humor propios de un Miguel de Cervantes, el equipo logró completar su proyecto de tres años al producir noventa y un “*quillcas*” que unieron, en el siglo XXI, imagen y palabra al estilo de Guaman Poma, expresando la esperanza de que la “Nueva Crónica” de este nuevo milenio tuviera “mejor suerte que la *Nueva Crónica* del siglo XVI” (Macera, Forns, Det, Hildebrandt, 2000, p. 25) Vale.

## Referencias bibliográficas

Adorno, R. (1978). Las otras fuentes de Guamán Poma: sus lecturas castellanas. *Histórica* 2(2), 137-158. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/7828>



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

- Adorno, R. (1992). El *indio ladino* en el Perú colonial. En M. León-Portilla, M. Gutiérrez Estévez, G.H. Gossen, J.J. Klor de Alva, J.J. (Comps.), *De palabra y obra en el Nuevo Mundo, I: Imágenes interétnicas* (Vol. I; pp. 369-395). Madrid: Siglo XXI.
- Adorno, R. (1995). La génesis de la *Nueva crónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala. *Taller de letras* 23, 9-45; Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/adorno/1995/index.htm>
- Adorno, R. (2001). *Guaman Poma y su crónica ilustrada del Perú colonial: un siglo de investigaciones hacia una nueva era de lectura* en su publicación impresa. Copenhague: Museum Tusulanum Press. Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104655/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/presentation/index.htm>
- Adorno, R. (2002). Un testigo de sí mismo. La integridad del manuscrito autógrafo de *El primer nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala (1615/1616). Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104654/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm>
- Adorno, R. (2014). El fin de la historia en la *Nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala. *Letras* 85(121), 13-30. Recuperado de <http://revista.letras.unmsm.edu.pe/index.php/le/article/view/249/247>
- Adorno, R. (2020). Del bautizo del Inca al *mapamundi* de Guaman Poma. En R. Mujica Pinilla (Comp.), *Arte Imperial Inca: orígenes y transformaciones. De la Conquista a la Independencia*” (pp. 38-69). Lima: Banco de Crédito del Perú, Recuperado de <https://www.fondoeditorialbcp.com/publicaciones/arte-imperial-inca/>
- Adorno, R., Boserup, I. (2005). Guaman Poma and the Manuscripts of Fray Martín de Murúa: Prolegomena to a Critical Edition of the *Historia del Perú*. [Guaman Poma y los manuscritos de Fray Martín de Murúa: Prolegómenos para una edición crítica de la *Historia del Perú*]. *Fund og Forskning* 44, 107-258.
- Adorno, R., Boserup, I. (2008). The Making of Fray Martín de Murúa’s *Historia general del Perú*. [La creación de la *Historia general del Perú* de fray Martín de Murúa]. En T.B.F. Cummins y B. Anderson (Comps.), *The Getty Murúa: Essays on the Making of the “Historia general del Perú”: The J. Paul Getty Museum Ms. Ludwig XIII 16*. [El *Murúa del Museo Getty: Ensayos sobre la creación de la Historia general del Perú: Manuscrito Ludwig XIII 16 del Museo J. Paul Getty*]. Los Ángeles: Getty Research Institute.
- Guaman Poma de Ayala, F. (1615/1936). *Nueva corónica y buen gobierno, Codex péruvien illustré*. Paris: Institut d’Ethnologie, Université de Paris.
- Guaman Poma de Ayala, F. (1615/1980). *El primer nueva corónica y buen gobierno*. John V. Murra y Rolena Adorno (Eds.). Traducciones y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste. 3 vols. México: Siglo XXI Editores.
- Guaman Poma de Ayala, F. (1615/1987). *Nueva corónica y buen gobierno*. John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste (Eds.) 3 vols. Madrid: Historia 16.
- Guaman Poma de Ayala, F. (1615/2001). GKS 2232, 4°. The Guaman Poma Website – Det Kongelige Bibliotek. Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

- Guillén Guillén, E. (1969). El cronista don Felipe Guaman Poma y los manuscritos hallados en el pueblo de Chiara. *Amaru, revista de artes y ciencias* 10, 89-92.
- Lamana, G. (2014). Conocimiento de Dios, razón natural e historia local y universal en la *Nueva corónica y buen gobierno* de Guaman Poma de Ayala. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 40 (80), 103-116. Recuperado de [https://www.jstor.org/stable/43855153#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/43855153#metadata_info_tab_contents)
- Lohmann Villena, G. (1945). Una carta inédita de Huamán Poma de Ayala. *Revista de Indias* 6 (20), 325-327. Reproducción del facsímil de la carta. Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/carta1615/index.htm>
- Macera, P. (1991). Introducción. En E. Prado Tello y A. Prado Prado. (Comps.), *Y no ay rremedio - Phelipe Guaman Poma de Aiala* (pp. 25-80). Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.
- Macera, P., Forn, S., Det, M., Hildebrandt, M. (2000). *Nueva Crónica del Perú. Siglo XX*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Mañaricúa, Pedro (seudónimo "Mínimus"). (1955). Documentos importantes sobre la vida y andanzas del famoso don Felipe Huaman Poma. *Revista Huamanga, año 20(85)*, 5-6. En J. Varallanos, *Guaman Poma de Ayala: cronista precursor y libertario* (pp. 213-214, 218). Lima: G. Herrera.
- Markham, C. (1910). *The Incas of Peru* [Los Incas del Perú]. New York: E.P. Dutton. En J. C. Tello, *Las primeras edades del Perú por Guaman Poma. Ensayo de interpretación por Julio C. Tello*. (103-104). Lima: Museo de Antropología.
- Murúa, M. de. (1590/2004). *Códice Murúa. Historia y genealogía de los reyes Incas del Perú. Códice Galvin. Estudio de Juan M. Ossio A.*, 2 vols. Madrid: Testimonio Compañía Editorial.
- Ossio A., J. M. (1998). El original del manuscrito Loyola de Fray Martín de Murúa. *Colonial Latin American Review* 7(2), 271-278. Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/ossio/1998/index.htm>
- Ossio A., J. M. (2004). *Estudio de Juan M. Ossio A.* En M. de Murúa, *Códice Murúa. Historia y genealogía de los reyes Incas del Perú. Códice Galvin*. (Vol. 2). Madrid: Testimonio Compañía Editorial.
- Pereyra Chávez, N. (1997). Un documento sobre Guaman Poma de Ayala existente en el Archivo Departamental de Ayacucho. *Histórica* 31(2), 261-270. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8504/>
- Pietschmann, R. (1908). *Nueva corónica y buen gobierno* de Don Felipe Guaman Poma de Ayala, Códice peruano ilustrado. En J. C. Tello, *Las primeras edades del Perú por Guaman Poma. Ensayo de interpretación por Julio C. Tello*. Romero, E. (Trad.). (79-91). Lima: Museo de Antropología.
- Pietschmann, R. (1913). Some Account of the Illustrated Chronicle by the Peruvian Indian, D. Felipe Huaman Poma de Ayala [Un informe sobre la crónica ilustrada del indio peruano, D. Felipe Huaman Poma de Ayala]. *Proceedings of the XVIII Session of the International Congress of Americanists* [Actas de la decimoctava sesión del Congreso Internacional de Americanistas] (510-521). Londres: Harrison and Sons. En J. C. Tello, *Las primeras edades del Perú por Guaman Poma. Ensayo de interpretación por Julio C. Tello*. Romero, E. (Trad.). (93-101). Lima: Museo de Antropología.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

- Porras Barrenechea, R. (1948). *El cronista indio Felipe Huamán de Ayala*. Lima: Editorial Lumen.
- Prado Tello, E. (1952, 1953). Retrasos de la historia de Huamanga: Episodios de la vida de D. Felipe Guaman Poma de Ayala, célebre cronista ayacuchano. *El Estandarte Católico*, año 51, no. 1295 y *El Estandarte Católico*, año 52, no. 1308. En J. Varallanos, *Guaman Poma de Ayala: cronista precursor y libertario* (pp. 211-212, 218). Lima: G. Herrera.
- Prado Tello, E., Prado Prado, A. (Comps.). (1991). *Y no ay rremedio - Phelipe Guaman Poma de Aiala* Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica. Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/manus/21/eng/>
- Puente Luna, J. C. de la, Solier Ochoa, V. (2006). La huella del intérprete: Felipe Guaman Poma de Ayala y la primera composición general de tierras en el valle de Jauja. *Histórica* 30(2), 7-39. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/349>
- Quispe-Agnoli, R. (2006). *La fe andina en la escritura: resistencia e identidad en la obra de Guamán Poma de Ayala*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Salazar, R. (1938/1979). Pieza de un expediente de la comunidad de indígenas de Quinua. En J. Varallanos, *Guaman Poma de Ayala: cronista precursor y libertario* (pp. 210-211, 219). Lima: G. Herrera.
- Stern, S.J. (1978). Algunas consideraciones sobre la personalidad histórica de Don Felipe Guaman Poma de Ayala. *Histórica* 2(2), 225-228. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/7832>
- Tello, J. C. (1939). *Las primeras edades del Perú por Guaman Poma. Ensayo de interpretación por Julio C. Tello*. Lima: Museo de Antropología.
- Varallanos, José. (1979). *Guaman Poma de Ayala: cronista precursor y libertario*. Lima: G. Herrera.
- Wightman, A. (1990) *Indigenous Migration and Social Change: The Forasteros of Cuzco, 1570–1720* [Migraciones indígenas y cambios sociales: los forasteros del Cuzco, 1570-1720]. Durham: Duke University Press.
- Zorrilla A., J. C. (1977). La posesión de Chiara por los indios chachapoyas. *Wari* 1, 49-64.

## Notas

<sup>1</sup> Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>

<sup>2</sup> Nacido en algún momento entre los fines de la década de 1530 y mediados de la de 1550, Guaman Poma murió no antes de finales de 1615, después de haber escrito en Lima su último capítulo, “Camina el autor” Ver el apartado 4.2 de Adorno (2002). Recuperado en <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104654/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm>

<sup>3</sup> Ver el apartado 3.1 de Adorno (2002). Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104655/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/presentation/index.htm>

<sup>4</sup> Ver Adorno (2001, pp. 79-84) para la transcripción y el facsímil de la carta. El facsímil está disponible en línea: Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/carta1615/index.htm>

<sup>5</sup> Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/7832>

<sup>6</sup> Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8504/>

<sup>7</sup> Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/349>



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

<sup>8</sup> Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/manus/21/eng/> Ver el mapa de dos folios de la zona de Huamanga que Guaman Poma creó para defender dichas tierras. Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/manus/21/eng/53+recto/?var=>  
<http://www5.kb.dk/permalink/2006/manus/21/eng/52+verso/>

<sup>9</sup> Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/ossio/1998/index.htm>

<sup>10</sup> Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/5/en/text/?open=idm46287306380480>

<http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/6/en/text/?open=idm46287306380480>

Como esta, todas las referencias al texto muestran las páginas consecutivas del manuscrito autógrafo (Guaman Poma 1615/2001) y aparecen entre corchetes para diferenciarlas de la paginación defectuosa de Guaman Poma.

<sup>11</sup> Estas enmiendas están visibles en Guaman Poma (1615/2001, [pp. 5-6, 11, 15, 17, 20, 111, 168, 823, 1106]).

Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/titlepage/en/text/>

Sobre el papel que Guaman Poma le asigna a Túpac Inca Yupanqui en su obra, ver Adorno (2014, pp. 17, 22-27). Recuperado de <http://revista.letras.unmsm.edu.pe/index.php/le/article/view/249/247>

Ver también Adorno (2020, pp. 62-63). Recuperado de <https://www.fondoeditorialbcp.com/publicaciones/artes-imperial-inca/>

<sup>12</sup> Ver Adorno (1978, pp. 137-139, 151-154). Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/7828>; Ver también Adorno (1992, t. 1, pp. 374-379).

<sup>13</sup> En el dibujo (Guaman Poma (1615/2001, [p. 689]), Guaman Poma muestra a Albornoz supervisando el castigo de un hombre andino, que lleva una soga al cuello y una gorra de humillación en la cabeza. La ejecuta “don Juan Cocha Quispe, fiscal, yndio bajo quichua” del equipo de inspección. La víctima llora y podemos suponer que sus lágrimas resultan no solo de la humillación del castigo público, sino además por la tortura que habría sufrido—azotes en su espalda desnuda—para que confesara su “idolatría”. Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/689/en/text/>

<sup>14</sup> Nuestro autor expresa este deseo en un dibujo idealizado: un campesino andino enumera sus quejas con los dedos de una mano mientras un *curaca*, en traje europeo y sentado en un escritorio, escribe una denuncia para remitirla luego a las autoridades coloniales (Guaman Poma 1615/2001, [p. 784]). Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/784/en/text/> En su texto en prosa Guaman Poma reitera esta misma recomendación unas 20 veces.

<sup>15</sup> Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/docs/adorno/1995/index.htm>

<sup>16</sup> Todos los comentarios de Guaman Poma sobre Murúa son negativos: es retratado como un hombre cruel, explotador corrupto de los miembros indígenas de su parroquia, abusador sexual de mujeres indígenas y, aunque “gran letrado”, un historiador poco hábil (Guaman Poma 1615/2001, [pp. 521, 625, 661-663, 920, 1090]). En un dibujo lo pinta maltratando a una señora tejedora. Recuperado de <http://www5.kb.dk/permalink/2006/poma/661/es/text/>

<sup>17</sup> Ver la nota 4.

<sup>18</sup> Sobre “Camina el autor”, ver el apartado 4.2 de Adorno (2002). Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104654/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm>

<sup>19</sup> Sobre la historia del manuscrito en Dinamarca, ver el apartado 2 de Adorno (2002). Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104654/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm>

<sup>20</sup> Sobre el conocimiento del manuscrito unos siglos antes de Pietschmann, ver el apartado 2.2 de Adorno (2002). Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104654/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm>

<sup>21</sup> Así Erich Christian Werlauff recordó el proyecto de su predecesor Moldenhawer. Ver el apartado 2.2 de Adorno (2002). Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104654/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm>

<sup>22</sup> Para animar el interés del mundo académico en la *Nueva corónica*, Pietschmann volvió a anunciar su hallazgo en el Congreso Internacional de Americanistas de 1912; ese informe fue publicado en 1913 en las actas de dicho congreso. Los dos informes de Pietschmann están traducidos al español en Tello (1939, pp. 79-91, 93-101). Sir Clements Markham fue uno de los pocos estudiosos que inmediatamente prestó atención al anuncio de



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

---

Pietschmann de 1908; en su fundamental estudio del Perú incaico de 1910 Markham dedicó unas páginas a la *Nueva corónica y buen gobierno* y la alabó como “la producción más interesante de autoría indígena que ha llegado a nuestros tiempos” (Markham en Tello 1939, pp. 103-104).

<sup>23</sup> Ver los apartados 2.5 y 2.5.1 de Adorno (2002). Recuperado de <http://wayback-01.kb.dk/wayback/20101108104654/http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm>

<sup>24</sup> Habíamos preparado dos ediciones para dos públicos distintos: la mexicana para los especialistas latinoamericanistas; la madrileña para un lectorado general.

<sup>25</sup> Ver la nota 12.

<sup>26</sup> Ver, por ejemplo, Quispe-Agnoli. (2006) y Lamana. (2014). Este se recuperó en [https://www.jstor.org/stable/43855153#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/43855153#metadata_info_tab_contents)



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional